ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de diciembre del año 2024, se procede a la Recepción Definitiva de la Renovación y Ampliación de Licencias para Sistemas de Control y Comunicación, en virtud del Contrato Nº 8561/2021, suscrito en fecha 7 de diciembre de 2021, con la firma TECHNOMA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1682/2021 – ID 392748, que consiste en:

Ítem 1: 4 N° Renovación y Ampliación de Licencias para Administración Centralizada y Automatizada Ciberseguridad.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

CARLOS GALLARDO
APODERADO
TECHNOMA SAECA

.....

Carlos Gallardo Barrantes
C.I. Nº 5.323.231
TECHNOMA SOCIEDAD ANÓNIMA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. LUIS POISSON SPESSOT
p/ Presidente

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN